



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA 10-2016**

Fecha: 30 de marzo de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de los Consejos

NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ  
SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA  
EDWIN ZARRAZOLA RIVERA  
WILSON ALONSO RUIZ MACHADO  
JAIME ALBERTO OSORIO VÉLEZ  
ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO  
WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ  
RAÚL EDUARDO VELÁSQUEZ OSSA  
FERNANDO LEÓN GUTIERREZ

Decana-Presidenta  
Vicedecana-Secretaria  
Director Instituto de Matemáticas  
Director Instituto de Química  
Director Instituto de Física  
Directora Instituto de Biología  
Director Centro de Investigaciones CIEN  
Representante de los Profesores  
Invitado

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Extensión
5. Informes señora Vicedecana

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

- 1.1. La aprobación del acta No. 9 de 2016 queda ad referendum.

**2. INFORMES SEÑORA DECANA**

- 2.1. Informa que el jueves 31 de marzo de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., la Universidad de Antioquia en asocio con el Parque Explora apoyará el encuentro "**Francisco José de Caldas: conmemoración de su muerte**", se tendrá como invitados a más de 10 expertos en la vida y obra de Caldas. Las conferencias magistrales se realizarán en el auditorio principal de Explora.

Parte fundamental del programa resaltaré el trabajo que durante todo el año se lleva a cabo con niños y maestros, con el objetivo de estimular la investigación dentro y fuera del aula de clase, todo a partir del estudio de Caldas, la reproducción de sus experimentos, entre otras actividades. Al final del año, en jornada nacional, se premiarán los proyectos más destacados. Igualmente, con el apoyo de las Universidades de Antioquia y Nacional, se realizarán diferentes actividades como homenaje a su vida y a su inspirador amor por el conocimiento como forma de libertad.

- 2.2. El señor Rector está implementando una serie de reuniones individuales con los diferentes Decanos de la Universidad con el fin de conocer de una manera más personalizada el concepto de su gestión y más a fondo la problemática de cada facultad. La señora Decana en esta reunión le solicitó al Rector apoyo en el tema de evaluación curricular, expuso la situación que se está viviendo la facultad con los espacios, entre otras inquietudes.

### **3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **3.1. Instituto de Biología**

- 3.1.1. El Comité de Investigación y Posgrado, reunido el 16 de marzo, acta 08 de 2016, recomendó la reserva de cupo para el semestre 2016-2, del aspirante admitido al programa de Doctorado en Biología **Bladimir Vera Marín**, C.C. 8064395. Esta solicitud se hace debido a que el aspirante estaba pendiente de los resultados de las becas de Colciencias (Convocatoria 727 de 2015), pero, aunque no fue financiable para este semestre está en lista de elegibles, lo cual le permitiría participar por las becas del semestre 2016-2.

**Se aprueba.**

- 3.1.2. El Consejo de Instituto, reunido el 10 de marzo, acta 06 de 2016, solicita aval para continuar con la gestión y presentar ante PROYECTOS DE INVERSIÓN BUPI-001-UDEA, el proyecto titulado "Mejoramiento de la calidad en docencia en el pregrado de Biología mediante la adquisición de equipos prioritarios en los laboratorios de Docencia". El proyecto se encuentra enmarcado dentro del plan de choque del Instituto de Biología.

**Se recomienda ajustar el presupuesto y volverlo a presentar a este Consejo.**

#### **3.2. Instituto de Física**

- 3.2.1. El Comité de Investigación y Posgrado, reunido el 14 de marzo, acta 33 de 2016, solicita recomendar ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado, el cambio

de la nota reprobatoria de la estudiante de Doctorado **Patricia Morales Vega**, C.C. 4296283, por la nota aprobatoria, , con el fin de normalizar su situación académica, recomienda a su vez remitir al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado la corrección extemporánea de la nota de la asignatura Tesis de Doctorado II (0306903) correspondiente al semestre académico 2011-2.

Justificación: Por recomendación del Departamento de Admisiones y Registro para efectos de manejo administrativo en el reporte de notas, cuando en un mismo curso con estudiantes matriculados en diferentes grupos debe reportarse alguna nota a un estudiante y a otros estudiantes declararlo incompleto, a estos últimos se les reporta reprobado en el sistema y mediante un formato se declara el incompleto para que la nota reprobatoria sea cambiada. En este caso, desconocemos la razón por la cual no se procesó el incompleto a tiempo y a la fecha aún aparece la nota reprobada.

**Se recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.**

- 3.2.2. El Comité de Investigación y Posgrado, reunido el 28 de marzo, acta 34 de 2016, solicita aval para nombrar a los jurados para la evaluación y posterior sustentación de la Tesis titulada "Optical properties of semiconductor nanostructures" escrita por el estudiante **Antonn Tiutiunnyk**, bajo la tutoría del Doctor Carlos Duque Echeverri, **Jurados:** Dra. **Judith Ojeda**, profesora de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Dr. **David Laroze**, profesor de la Universidad de Tarapacá, Chile y el Dr. **José Luis Sanz Vicario**, profesor de la Universidad de Antioquia.

**Se aprueban los jurados.**

### 3.3. Instituto de Matemáticas

- 3.3.1. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 28 de marzo, acta 05 de 2016, avaló presentar el informe final de la dedicación exclusiva del profesor **Hernán Alonso Giraldo Salazar**, titulada "Álgebras de Conglomerado", Código CIEN del proyecto: E10213CE, Acta del 16 de septiembre 2013.

Los compromisos de la Dedicación Exclusiva que van en concordancia con el proyecto de investigación son:

- Contribuyó a la formación de los siguientes estudiantes: **Juan Diego Durango Higinio**, C.C. 1038411097, estudiante de pregrado y se formó como Joven Investigador CODI por el periodo de octubre de 2014 a octubre de 2015. Y los estudiantes de Maestría **Ricardo Rueda Robayo**, C.C. 14138526, quien defendió su tesis en el mes de marzo de 2016. **Javier Giovanni Rivera Galindo**, C.C. 1110465052, defendió su tesis en el mes de febrero de 2016.

- Participó en el XX Congreso Colombiano de Matemáticas (XX CCM), Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia, 2015/07 (21-24), con la ponencia: "Forma de los Triángulos de Auslander-Reiten".
- Publicó los siguientes artículos en revista ISI (Web of Science) o Scopus:  
Flat affine or projective geometries on Lie groups, Journal of Algebra, Volume 455, Number 1, (2016), 183-208. Publicado "online" marzo de 2016.  
String and Band Complexes over Certain Algebra of Dihedral Type, Algebras and Representation Theory. Publicado "online" noviembre de 2015.  
An Algebraic Approach to the Number of Some Antichains in the Powerset  $2^n$ , JP Journal of Algebra, Number Theory and Applications, Volume 38, Number 1, (2016), 45-62.  
Heart of Irreducible Morphisms of Bounded Complexes, Communications in Algebra, Volume 44, Number 1, (2016), 354-370.  
Some equivalences between homotopy and derived categories, Far East Journal of Mathematical Sciences (FJMS), Volume 98, Number 1, (2015),

**Se remite a Vicerrectoría de Docencia**

- 3.3.2. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 28 de marzo, acta 05 de 2016, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos, acordó enviar la documentación requerida para el proceso de ascenso en el escalafón del profesor **Juan Carlos Agudelo Agudelo**, a la categoría de Asociado.

**Se remite al Comité de Evaluación.**

- 3.3.3. El Consejo del Instituto de Matemáticas, reunido el 28 de marzo, acta 05 de 2016, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos, acordó enviar la documentación requerida para el proceso de ascenso en el escalafón del profesor **Raúl Eduardo Velásquez Ossa**, a la categoría de Titular.

**Se remite al Comité de Evaluación.**

- 3.3.4. El profesor del Instituto de Matemáticas **Alberto Jaramillo Atehortúa**, informa que desde el 22 de febrero ha sido publicado el texto de su autoría titulado "Elementos de Geometría Euclidiana. Un enfoque axiomático", abierto a los estudiantes en formato electrónico, en la plataforma Repositorio de instrumentos didácticos de la Facultad de Ingeniería. Por lo cual considera que puede ser de interés para los estudiantes de Matemáticas y Física.

**Se acusa recibo y se solicita a los Directores de Instituto de Física y de Matemáticas, propender por el uso de este material.**

#### 3.4. Instituto de Química

- 3.4.1. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 25 de febrero, acta 06 de 2016, aprobó solicitar nombramiento como docente ocasional de tiempo completo **Víctor Hugo Orozco López**, C.C. 70907530, en la plaza del profesor jubilado Jairo Antonio Sáez Vega, para dictar cursos del Área de Físicoquímica, soporte de actividades de investigación del Laboratorio de Investigación en Polímeros del profesor Luis Fernando Giraldo

**Se aprueba.**

#### 4. CENTRO DE EXTENSIÓN

- 4.1. El Coordinador de Extensión solicita la **inscripción en Banco de Datos de Profesores de Cátedra** a los profesores que se relacionan a continuación, todos ellos requeridos para desarrollar cursos de capacitación SABER 11, según compromisos adquiridos con la Secretaria de Educación del Municipio de Envigado en contrato 12-00-09-08-044-16, en desarrollo.

Cédula	Nombre
71222103	Ubeimar Arley Vásquez Zuluaga
1102816494	Javier Navarro González
98494373	Oscar Manuel Machado Trujillo

**Se aprueba.**

- 4.2. El Coordinador de Extensión solicita **incluir en la base de datos de profesores de cátedra** a la profesora **Esther Lucia Duque Restrepo**, C.C. 25153900, ya que la docente realizará labores como líder ante la Secretaría de Educación de contrato firmado con la Gobernación de Antioquia y el Grupo EDUMATH.

**Se aprueba.**

- 4.3. El Coordinador de Extensión solicita la **inscripción en Banco de Profesores de Cátedra**, al profesional **Jaime Rafael Álvarez de Moya**, C.C. 8296415, requerido para desarrollar cursos de capacitación SABER 11, según compromisos adquiridos con la Secretaria de Educación del Municipio de Envigado en contrato 12-00-09-08-044-16, en desarrollo.

**Se aprueba.**

- 4.4. El Coordinador de Extensión solicita la **exoneración del título de Posgrado** a los siguientes profesores para ser contratados como docentes de cátedra, todos ellos requeridos para desarrollar cursos de capacitación SABER 11, según compromisos adquiridos con la Secretaria de Educación del Municipio de Envigado en contrato 12-00-09-08-044-16, en desarrollo.

Cédula	Nombre
71420942	Edgar Ernesto García López
11807601	Norlin Giovann Aguirre Herrera
1102816494	Javier Emilio Navarro González
98494373	Oscar Manuel Machado Trujillo
8029390	Roger Andrés Muñoz Vásquez
71382771	Julio Ulises Palomeque Martínez
71222103	Ubeimar Arley Vásquez Zuluaga
21469701	Katherine Mosquera Lozano
43610200	Yadira Milena Ocampo Giraldo
43871410	Liz Johanna Montoya Rubio

**Se aprueba.**

## 5. CENTRO DE INVESTIGACIÓN "CIEN"

- 5.1.1. El Comité Técnico del Centro de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, reunido el 14 de marzo, acta 273 de 2016; solicita la dedicación horaria para la participación de los profesores del Instituto de Química **Julián Andrés Zapata** y **Carlos Alberto López** en el proyecto de investigación titulado "Compuestos Volátiles responsables del aroma del aceite vegetal de Sacha Inchi (*Plukenetia Volubilis*)", los docentes participarán en calidad de investigador Principal con una dedicación de 8 horas semanales y de co-investigador con una dedicación de 2 horas semanales respectivamente durante los 12 meses de duración del proyecto.

Es un proyecto en conjunto con la Escuela de Ingeniería de Antioquia, y se verificaron los compromisos.

**Se aprueba.**

- 5.1.2. El Centro de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales solicita el incremento del 200% al valor de la hora cátedra de los profesores **Ricardo Restrepo López** y **José Antonio Solano Atehortúa**, esto con el fin de continuar ejecutando en el semestre 2016-1 el proyecto titulado "Modelo Matemático para la Generación de Estrategias Automatizadas de Creación de Mercado, cobertura y trading, mediante el análisis de la microestructura del mercado de TES". Este proyecto es desarrollado por el Grupo de investigaciones ANFI con la financiación de Bancolombia y es administrado por el Centro de investigaciones CIEN. Los recursos ya están presupuestados en el proyecto.

Se aprueba.

## 6. INFORMES SEÑORA VICEDECANA

6.1.1. La señora Vicedecana informa que ya se están recibiendo solicitudes de la Bolsa de Movilidad, y todos los criterios se pueden ver en la página de la facultad.

- Para el concurso **Otto de Greiff** se postuló por la facultad el trabajo titulado "Evolución dinámica debida a mareas gravitacionales en sistemas planetarios múltiples", presentado por el estudiante de Astronomía Bayron Armando Portilla Revelo.

6.1.2. La Vicedecana solicita a los Directores de Instituto entregar las recomendaciones sobre la propuesta de Reglamentación de los Trabajos de Grado (modalidad investigación y monografía) para la facultad, lo antes posible ante el Comité de Currículo.

6.1.3. Se solicita a los directores de Instituto gestionar el mantenimiento de las aulas de docencia, revisión constante de equipos, computadores, video beam, acceso a internet, sonido, estado y número de las sillas y de los tableros; condiciones mínimas de calidad para el normal desarrollo de las actividades académicas por parte de los docentes y los estudiantes.

6.1.4. Se realizó la Encuesta de Excelencia Docente en los Institutos y la votación fue la siguiente:

La profesora Vivian Patricia Páez del Instituto de Biología y el profesor Luis Fernando Echeverri del Instituto de Matemáticas fueron los que obtuvieron la mayor votación respectivamente. Se decide presentar a la profesora Vivian Patricia Páez ante el área de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Ingeniería.

Se aprueba.

Siendo las 12:00 M. se da por terminada la reunión.

  
NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ  
Decana y Presidenta  
del Consejo de Facultad

  
SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA  
Vicedecana y Secretaria